



En la villa de Lloret de Mar á tres de Octubre de mil ochocientos noventa y seis. - Reunidos en esta Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento y asociados que forman la Junta Municipal al objeto de celebrarse sesión pública á la cual concurren los señores que se indican al margen manifiesta el Señor Presidente que lo es el Señor Alcalde interino D. Felip Ferras que conforme se indicó en la convocatoria era someter á la discusión de los señores reunidos, el proyecto de pliego de condiciones para la realización de la pared de cerca del Nuevo Cementerio, y en especial los tipos que en ellas se fijan para la subasta de la mencionada obra. Hace á renglón seguido la historia del asunto hasta concluir con el infructuoso intento de subasta de la cuarta pared de la pared de que se trata, cuyo fracaso atribuye, como tambien lo atribuyó el Ayuntamiento, á lo bajo de los precios que se consignaron en el presupuesto que obra en el expediente del proyecto.

Agrega que, en consideracion á ello, y á la importancia Capital que tiene para la poblacion, la inmediata construcción de la Necrópolis, habia el Ayuntamiento